

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 392

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 27 de junio de 2000

Término del artículo 113: 6 de julio de 2000

SUMARIO Genocidio sufrido por el pueblo armenio. Expresión de solidaridad, al conmemorarse el octogésimo quinto aniversario el 24 de abril de 2000, y otras cuestiones conexas. **Fernández Valoni.** (2.095-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández Valoni, por el que se expresa solidaridad con el pueblo armenio al cumplirse el 24 de abril de 2000 el octogésimo quinto aniversario del genocidio sufrido; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2000.

Alfredo P. Bravo. — Mabel Gómez de Marelli. — Fernando F. Llamosas. — Adriana N. Bevacqua. — Marcela A. Bordenave. — Pedro Calvo. — Enrique G. Cardesa. — Roberto R. De Bariazarra. — Beatriz Z. Fontanetto. — Amado N. Juri. — Marta I. Ortega. — Atilio Tazzioli. — Juan D. Zacarías.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que con motivo de conmemorarse el octogésimo quinto aniversario del genocidio sufrido por el pueblo armenio, este 24 de abril próximo pasado, se so-

ldariza con los familiares de las víctimas y la comunidad armenia en su conjunto, reiterando la mejor tradición de la Nación Argentina, y repudia todo tipo de manifestaciones violentas y actos genocidas, ratificando su posición sobre hechos de esta naturaleza. Para que jamás vuelvan a producirse, en el presente ni en el futuro, bregando por la paz, la justicia, la solidaridad y el respeto por la condición humana.

José L. Fernández Valoni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Fernández Valoni, por el que se expresa solidaridad con el pueblo armenio al cumplirse el 24 de abril de 2000, el octogésimo quinto aniversario del genocidio sufrido. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.